



**REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA
PALMIRA- VALLE DEL CAUCA**

Correo electrónico: j01fcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 2660200 Ext: 7103

CONSTANCIA SECRETARIAL: JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA. Palmira- Valle del cauca, 23 de octubre de 2020. Despacho de la señora Juez las presentes diligencias vencido el termino de emplazamiento de ANDRES ENRIQUE LOPEZ CAVANZO y DIANA MARISOL LOPEZ CAVANZO en representación de su señor padre JESUS ENRIQUE LOPEZ OSPINO (Q.E.P.D) y quienes se crean con derecho a intervenir en la sucesión del señor JESUS MARIA LOPEZ OCAMPO. Sírvasse proveer.



JENNY ROJAS MENDEZ
SECRETARIA

AUTO INT. No. 552- 2020- 00206-00 SUCESIÓN

Palmira- Valle del Cauca, 23 de octubre de 2020

Como quiera que los demandados y quienes se crean con derecho a intervenir, habiendo sido notificados en debida forma, mediante emplazamiento no comparecieron al presente trámite, este Despacho procederá a continuar con el tramite respectivo. Por lo expuesto, el Juzgado,

DISPONE:

UNICO: PARA LLEVAR a cabo la diligencia de audiencia de inventarios y avalúos y deudas que componen la masa sucesoral, de que trata el artículo 501 del C.G.P., se fija el día 05 de NOVIEMBRE DE 2020, a las 2 PM

NOTIFÍQUESE,



La Juez,

YANETH HERRERA CARDONA

JMVA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

En estado No. 044 de hoy 26 de octubre de 2020 notifico a las partes la providencia que antecede (Art. 295 C.G.P.)



JENNY ROJAS MENDEZ
SECRETARIA